



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)
Patia - El Bordo (Cauca), cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO
DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO
TRASLADO

TRASLADO No. 029

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00256-00	1770	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DAICY ANDREA ORTIZ FIGUEROA y CRISTIAN FERNANDO FIGUEROA MUÑOZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	4 de octubre de 2023 a las 8:00am	9 de octubre de 2023 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO
Secretario